

LA VIDA Y LA FORMACION LITURGICA
DE LOS CANDIDATOS AL SACERDOCIO

Ramiro González Congil *

DOI: <https://doi.org/10.52039/seminarios.v39i130.1594>

En este trabajo nos proponemos estudiar brevemente los elementos litúrgicos más significativos de la *Exhortación apostólica post-sinodal* "Pastores dabo vobis" ¹ del Papa Juan Pablo II. Nos mueve el propósito de precisar esos elementos o puntos litúrgicos destacados, en orden a una mejor puesta en práctica de los mismos, en los seminarios y casas de formación religiosa.

Nuestro estudio quiere hacer emerger los *aspectos más significativos* y como *claves inspiradoras* del documento, desde el punto de vista de la vida y la formación litúrgica de los presbíteros y candidatos al sacerdocio ministerial.

Sólo cuando sea preciso procuraré iluminar algunos textos acudiendo a documentos precedentes, relativos a la vida litúrgica de los mismos sujetos antes mencionados ².

Aunque nuestro trabajo versa directamente sobre la vida y formación litúrgica de los futuros ministros ordenados, con todo procuramos tener muy

* Sacerdote Diocesano. Rector y profesor de Liturgia del Seminario Mayor de Orense (España).

1. Cf. JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica postsinodal* "Pastores dabo vobis" de su Santidad Juan Pablo II al Episcopado, al clero y a los fieles sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (Librería editrice Vaticana 1992). La citaremos con la sigla PDV.

2. Nos referimos a los dos principales, Cf. SECRETARIA GENERAL DEL SINODO, *La formación de los sacerdotes en la situación actual*. "Lineamenta" para la reflexión ante el Sínodo de los obispos de 1990 (=Colección documentos y estudios 145) (Madrid 1989); VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINODO DE LOS OBISPOS, *La formación de los sacerdotes en la situación actual* "Instrumentum laboris" en *L'Osservatore Romano* 22 VII 1990, 3-11. Lo citamos en adelante como "Instrumentum laboris".

en cuenta que hay una “profunda relación”³ entre la “formación permanente” (de los sacerdotes) y la “formación inicial”⁴ (de los candidatos), puesto que constituyen “un solo proyecto orgánico de vida cristiana y sacerdotal”⁵. Es claro que la vivencia y formación de los candidatos no puede menos de mirar al ministerio ordenado como a su meta inexcusable⁶.

Por razón de la relativa brevedad no puedo abordar algunos matices litúrgicos presentes a lo largo del documento, en distintos contextos, no propiamente litúrgicos y que, en un estudio más amplio se podrían tocar. Por eso me limitaré a los que a nuestro parecer son los más significativos y recurrentes.

1) *El ministro ordenado como “liturgo”, meta y modelo del candidato.*

La *Exhortación*, al presentar el modelo de sacerdote, tanto actual como abierto “a las perspectivas del tercer milenio”⁷ lo enriquece con preciosas pinceladas litúrgicas, que es preciso destacar. Esas notas constituyen un *punto de llegada* u objetivo a lograr, por parte de los candidatos al ministerio ordenado. PDV 15 dice: “Los presbíteros son, en la Iglesia y para la Iglesia, una representación sacramental de Jesucristo Cabeza y Pastor” (“...velut repraesentatio sacramentalis Christi Capitis et Pastoris”)⁸. La evocación de la realidad del sacramento es casi espontánea: el sacerdote es como un signo eficaz que hace presente y actuante a Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia. Su persona y su actuar encierra el misterio de Cristo Pastor y lo transparenta existencialmente⁹.

Mediante la “unción sacramental del Orden”¹⁰ se configura con Cristo Cabeza. Está penetrado del Espíritu Santo “mediante el gesto de la imposición de manos”¹¹.

3. PDV 42.71.

4. *Ibid.*

5. *Ibid.* También *ibid.* n. 3.

6. Cf. PDV n. 3: “...la atención y las reflexiones del Sínodo de los Obispos de 1990 se ha centrado... en la formación básica para que los candidatos conozcan y sigan a Jesús, preparándose a celebrar y vivir el sacramento del Orden, que los configura con Cristo Cabeza y Pastor, Siervo y Esposo de la Iglesia”.

7. PDV 15.

8. El texto latino, que citamos, lo tomamos de la revista *Notitiae* 28 (1992) 436-457.

9. Cf. *Ibid* y también n. 71.

10. PDV n. 15.

11. PDV n. 15. Véase en este sentido el *Pontificale Romanum. De Ordinatione Episcopi, presbyterorum et diaconorum*. Editio typica altera (Typis polyglottis Vaticanis 1990) n. 6.

Su cometido es proclamar “con autoridad la palabra”, renueva “sus gestos (los de Cristo) de perdón y de ofrecimiento de la salvación, principalmente con el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía”¹². Del sacerdote y la Eucaristía habla expresamente el prefacio de la Misa Crismal, recogido por la *Exhortación*: “Ellos renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención y preparan a tus hijos el banquete pascual donde el pueblo santo se reúne en tu amor, se alimenta de tu palabra y se fortalece con tus sacramentos”¹³.

La liturgia en toda su realidad abraza el misterio ordenado, es la fuente de su ser y actuar en el sacramento del Orden¹⁴ y es el culmen de todo su ministerio en la Eucaristía, los sacramentos¹⁵ y la Liturgia de las Horas¹⁶.

De la Liturgia brotan también las *actitudes existenciales*, consiguientes a su configuración con el Cristo, Cabeza y Pastor. Así ha de entenderse la última parte del prefacio citado: “Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y así dan testimonio constante de fidelidad y amor¹⁷. Es en esos momentos culturales culminantes donde el sacerdote vive y testimonia “la unidad profunda entre el ejercicio de su ministerio y su vida espiritual”¹⁸. Esto sucede así, porque la gracia ofrecida como don a la Iglesia, por mediación del ministerio sacerdotal, sobre todo en los sacramentos, “se hace principio de santidad y llamada a la santificación”¹⁹. Esta constante conexión entre el ministerio, la vida espiritual y las actitudes existenciales, derivadas de los sacramentos y sobre todo de la Eucaristía, la establece la *Exhortación* reiteradamente²⁰. Se trata de una enseñanza y convicción que los PP. Sinodales pretenden transmitir con toda claridad e interés. De esa unidad depende la fecundidad del ministerio y la consecución de la realización humana y espiritual del sacerdote: su felicidad en la santidad²¹ por la caridad pastoral²².

12. PDV n. 15.

13. PDV n. 15.

14. Cf. PDV n. 33.

15. Cf. PDV n. 48; n. 26; n. 25.

16. Cf. PDV n. 26.

17. Cf. PDV n. 15.

18. PDV n. 26.

19. *Ibid.* También n. 48; n. 24; n. 45.

20. Cf. PDV n. 26; n. 48. Se echa de menos una referencia a los sacramentales y también al año litúrgico, aunque indirectamente se incluye en la referencia a la Liturgia de las Horas. Un apunte referencial se da mediante la cita de OT 8 a los “sacrosantos misterios”.

21. Cf. PDV n. 33; n. 24.

22. Cf. PDV n. 24. Ésta brota del sacramento del Orden.

Por eso la formación de los candidatos ha de mirar al sacerdote como liturgo, que en la celebración y en la vida ministerial, potenciada por la gracia que brota de la Liturgia, es modelo existencial para aquellos.

2) *La vida y la formación litúrgica de los candidatos.*

La vida y la formación litúrgica de los candidatos se encuentra lógicamente en el contexto de su espiritualidad. La formación y vida espiritual del candidato constituyen uno de los filones más destacados de la *Exhortación* ²³. La vida espiritual del ministro ordenado es su itinerario bajo la acción del Espíritu Santo, fruto específico de la Ordenación sacerdotal ²⁴, concretado sobre todo en la caridad pastoral a lo largo de todo el ministerio ²⁵. La expresión privilegiada de la caridad pastoral es el servicio ²⁶ y la donación de sí mismo ²⁷ a Cristo y a la Iglesia ²⁸.

Dentro de esta formación y vivencia espiritual entra la litúrgica. *En primer lugar* estudiaremos la vida y luego la formación litúrgica, como realidades integradas en la espiritualidad.

1. LA VIDA LITURGICA.

Dado que el candidato a la ordenación presbiteral está llamado a actuar "in Persona Christi", en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia, debe ir asimilando la vivencia de la Liturgia, que la *Instrucción* señala como propia del ministro ordenado. Entiendo por vida litúrgica la iniciación, preparación a las celebraciones y las celebraciones litúrgicas, realizadas y participadas con esmero ²⁹.

a) El ministerio de la Palabra de Dios.

Aunque el ministerio de la Palabra no se realiza sólo en la celebración litúrgica, con vistas a ella o como desarrollo de lo que se actúa en la celebración, con todo en gran parte está en conexión estrecha con la vida litúrgica ³⁰.

23. Cf PDV N. 19-33;45-50; n. 72.

24. Cf n. 20; n. 21; n. 254.

25. Cf n. 21; n. 23; 61; n. 25.

26. Cf PDV n. 21.

27. Cf PDV n. 23.

28. Cf PDV n. 25.

29. Puede verse en este sentido mi trabajo. R. GONZÁLEZ, *La vida litúrgica en los seminarios y casas religiosas en Cistercium* 186 (1991) 554-562, Otros trabajos similares en J. ALDABAL (dir), *La formación litúrgica en los seminarios* (=Cuadernos Phase 21) (Barcelona 1990).

30. Véase a este propósito mi trabajo citado en la nota anterior, sobre todo las pp. 554-555.

Desde este punto de vista muchas de las pautas señaladas en la *Instrucción* son válidas para nuestro caso ³¹.

Al candidato se le pide “un conocimiento y comunión cada vez más profundos del misterio de Dios, revelado y comunicado a nosotros en Cristo” ³²; “una gran familiaridad personal con la Palabra de Dios... necesita acercarse a la Palabra con un corazón dócil y orante” ³³, así tendrá “la mente de Cristo” (1 Cor 2,16), así transparentará el Evangelio; se le pide permanecer “en la Palabra para ser perfecto discípulo del Señor” ³⁴.

El candidato como el sacerdote debe ser “el primer ‘creyente’ de la Palabra” ³⁵, consciente de que pronuncia palabras no “suyas”, sino de Cristo ³⁶. Se le pide comportarse como “servidor” y no como “dueño” de la Palabra, “deudor ante el Pueblo de Dios” ³⁷. Ha de ser consciente de que para evangelizar es preciso sentir la necesidad constante de ser evangelizado ³⁸. Ha de “cultivar una sensibilidad, un amor y una disponibilidad particulares” ³⁹ a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia.

La riqueza de vivencia contenida en torno a la Palabra puede sintetizarse en las *actitudes* siguientes, que la *Instrucción* enuncia ampliamente:

- Conocimiento del misterio revelado en la Palabra.
- Acercarse y escucharla para encontrar al mismo Dios.
- Fe profunda en la Palabra que comunica el misterio de Cristo.
- Comunión cada vez más profunda con el misterio que se revela en la Palabra.
- Permanecer en la Palabra para ser discípulo de Cristo.
- Actitud orante y dócil ante la Palabra de Dios que habla.

31. Cf. SDV n. 26; n. 46; n. 47.

32. PDV n. 26; n. 47: “Pero es necesario acercarse y escuchar la Palabra de Dios tal como es, pues hace encontrar a Dios mismo, a Dios que habla al hombre; hace encontrar a Cristo, el Verbo de Dios, la Verdad que a la vez es Camino y Vida (Cf. Jn 14,6)”.

33. PDV *ibid.* También el n. 47: “... Verbi Dei lectio, humilis et amabilis auscultatio illius qui loquitur”. Sobre la *familiaridad* con la Palabra de Dios dice este mismo n. 47: “facilitará el itinerario de la conversión, no sólo en el sentido de apartarse del mal para adherirse al bien, sino en el sentido de alimentar en el corazón los pensamientos de Dios, de forma que la fe, como respuesta a la Palabra, se convierta en el nuevo criterio de juicio y valoración de los hombres y de las cosas, de los acontecimientos y problemas”.

34. *Ibid.* n.26.

35. *Ibid.* n.26.

36. Al respecto dice PDV n. 47: “Pero es necesario acercarse y escuchar la Palabra de Dios tal como es, pues hace encontrar a Dios mismo... a Cristo, el Verbo de Dios, la Verdad que a la vez es Camino y Vida (Cf. Jn 14,6)”.

37. *Ibid.* n. 26.

38. *Ibid.* n. 26.

39. *Ibid.* n 26.

- Actitud de servicio y no de dominio de la Palabra de Dios.
- Necesidad de ser evangelizado por la Palabra para poder evangelizar.

Todas estas actitudes suponen que la Palabra de Dios es revelación del misterio de Cristo, presencia del Verbo de Dios que interpela y pide determinadas actitudes. Todo esto será necesario para que el candidato pueda prepararse debidamente a ejercer el ministerio de la Palabra de Dios y particularmente en la celebración litúrgica.

b) Las celebraciones litúrgicas.

La vida litúrgica tiene su momento culminante en las celebraciones, pero *se prepara* por la formación, iniciación e interiorización previa y *se amplía* en la profundización y desarrollo posterior a la celebración ⁴⁰.

En este apartado nos fijaremos prevalentemente en la celebración.

a. *La celebración de los sacramentos en general.*

En los sacramentos tomados globalmente es “donde el sacerdote está llamado a vivir y testimoniar la unidad profunda entre el ejercicio de su ministerio y su vida espiritual” ⁴¹. En los sacramentos la eficacia salvadora de la gracia procede del mismo Cristo, presente en ellos ⁴², pero influye la “mayor o menor santidad” del ministro ⁴³.

De los sacramentos brota como “un don y un fruto” lo que es “soporte de toda la vida espiritual”, esto es “la comunión con Dios” ⁴⁴. Además los sacramentos piden al creyente esta comunión, con “un deber y una responsabilidad” ⁴⁵ para hacerla presente en todos los acontecimientos y circunstancias de la vida cotidiana. La gracia que renueva al cristiano es la del Cristo paschal, que santifica en los sacramentos. La caridad, “ley nueva” ⁴⁶ del cristiano está plasmada en los corazones nuevos, por los sacramentos. Esta caridad

40. En este sentido algunas de las pautas que se establecen respecto al ministerio de la Palabra son perfectamente válidas para el *antes* y el *después* de la celebración y por tanto pertenecen de lleno a la vida litúrgica. Así el conocimiento y comunión con la Palabra, acercarse a ella con corazón dócil y orante, ser creyente en la Palabra (*antes* celebrativo) y comunión cada vez más profunda con la Palabra, orar con la Palabra, permanecer en ella, servirla, ser disponible a la Palabra (*después* celebrativo).

41. PDV 26.

42. Cf. *Ibid.*

43. Cf. *Ibid.*

44. PDV n. 48.

45. *Ibid.*

46. *Ibid.*

“como respuesta y prolongación del amor de Dios al hombre”⁴⁷ es ofrecida por los sacramentos. Por eso la *Instrucción* señala la importancia de la participación óptima en los sacramentos, “gracias al don y acción de aquella ‘caridad pastoral’, que constituye el alma del ministerio sacerdotal”⁴⁸.

En la celebración de los sacramentos se unifica el ministerio, la vida espiritual y la caridad pastoral, verdadero principio vital del ministerio sacerdotal. Es sobre todo en estas celebraciones donde la gracia comunicada es exigencia de santidad personal y llamada a expandirla.

b. *La celebración de los sacramentos en concreto.*

En particular se hace referencia al *Bautismo* como fundamento de la “unión con el Señor”⁴⁹. Por el Bautismo tiene lugar “la comunión íntima con la Santísima Trinidad... la vida nueva de la gracia que hace hijos de Dios”⁵⁰ constituyendo la ‘novedad’ del creyente, tanto en su ser como en su actuar. En esto consiste el ‘misterio’ de la existencia cristiana que está bajo el influjo del Espíritu⁵¹. Este espíritu es el don comunicado de modo especial en la *Confirmación*.

Esta unión con la Trinidad o vida nueva en la gracia “debe encarnar el ‘ethos’ de la vida del cristiano”⁵².

Esta vida crece y se alimenta con la *Eucaristía*⁵³ y ha de encarnarse “en la cultura actual”⁵⁴. A los futuros sacerdotes se les pide “el conocimiento profundo y la experiencia creciente de este ‘misterio’⁵⁵ como el *logro* de su formación espiritual⁵⁶, conscientes de que “es inagotable el misterio de la imitación y participación en la vida de Cristo”⁵⁷.

47. *Ibid.* n. 26: “De los diversos Sacramentos y, en particular, de la gracia específica y propia de cada uno de ellos, la vida espiritual del presbítero recibe unas connotaciones particulares. En efecto, se estructura y es plasmada por las múltiples características y exigencias de los diversos Sacramentos celebrados y vividos”.

48. PDV n. 48. Se refiere a la participación “plena, consciente y activa” y cita SC 14.

49. PDV 46.

50. PDV n. 46.

51. PDV n. 46 Es importante la profundización que la *Instrucción* hace del “misterio” en que consiste la vida cristiana. La cita de 1 Jn 1,1-4 hace que este misterio se identifique con Jesucristo, su Persona y su vida.

52. PDV *Ibid.*

53. *Ibid.*

54. *Ibid.*

55. SDV n. 46.

56. Cf. *Ibid.*

57. PDV n. 46.

Para *buscar* a Cristo y *encontrarlo* en el itinerario espiritual se señalan *dos caminos* que pertenecen al ámbito litúrgico: “la meditación fiel de la Palabra de Dios” y “la participación activa en los sagrados misterios de la Iglesia” ⁵⁸. De este modo la vida cristiana iniciada en los tres sacramentos primeros se va profundizando por la meditación de la Palabra de Dios y la participación fructuosa en los “sagrados misterios” ⁵⁹. Luego se traduce en “el servicio de la caridad a los más pequeños” ⁶⁰.

La *Eucaristía* merece un puesto privilegiado en la vivencia de las celebraciones litúrgicas. “También para el sacerdote el lugar verdaderamente central, tanto de su ministerio como de su vida espiritual, es la Eucaristía, porque en ella se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan vivo, que mediante su carne, vivificada y vivificante por el Espíritu Santo, da la vida a los hombres” ⁶¹.

La Eucaristía aparece como la “fuente y cumbre de toda la vida cristiana” (LG 11; SC 10), también para el sacerdote.

Desde la Eucaristía también el candidato al sacerdocio es invitado y conducido “a ofrecerse a sí mismo, sus trabajos y todas sus cosas en unión con El mismo [Cristo]” ⁶².

La Eucaristía es “el culmen de la oración cristiana” ⁶³, “la cumbre y fuente de los sacramentos y de la Liturgia de las Horas” ⁶⁴. La Eucaristía supera a todas las demás celebraciones como expresiones de la Iglesia orante. Por eso es imprescindible la participación plena y fructuosa en ella por parte de los candidatos ⁶⁵. Consciente de su futuro papel de “ministros del Sacrificio de la Misa” ⁶⁶, insustituibles en su rol, ha de conceder una “importancia esencial” ⁶⁷ a la Eucaristía, tanto “para la vida y el ministerio sacerdotal”, como “para la formación espiritual de los candidatos al sacerdocio” ⁶⁸.

De lo expuesto la *Exhortación ofrece pautas prácticas y concretas*: participación diaria de los candidatos en la Eucaristía ⁶⁹, considerar la Eucaristía

58. *Ibid.*

59. En esta expresión se incluyen los sacramentos y las celebraciones propias del año litúrgico. Cf. PDV 46: “... active in sacrosanctis Ecclesiae mysteriis interesse”.

60. *Ibid.*; n. 49.

61. PDV n. 26.

62. *Ibid.*

63. *Ibid.* n. 48.

64. PDV n. 48.

65. Cf. PDV n. 48.

66. PDV n. 48.

67. *Ibid.*

68. *Ibid.*

69. *Ibid.*

como “el momento esencial de su jornada”⁷⁰ y formación en las “actitudes íntimas que la Eucaristía fomenta”⁷¹. En concreto señala: “la gratitud”, una “actitud donante”, “la caridad” y “el deseo de contemplación y adoración”⁷².

La Penitencia, tiene una gran importancia en la vida del sacerdote. Los sacerdotes son los “ministros” de este sacramento, pero deben ser también sus beneficiarios, haciéndose testigos de la misericordia de Dios por los pecadores⁷³. La *Exhortación*, apoyándose en “Reconciliatio et Poenitentia”, destaca que la “calidad y fervor” de “la vida espiritual y pastoral del sacerdote” tiene su dependencia “de la asidua y consciente práctica personal del sacramento de la penitencia”⁷⁴. El Papa destaca la importancia del “recurso periódico e inspirado en una auténtica fe y devoción al sacramento de la Penitencia”⁷⁵, como medio de potenciación de la vida espiritual y ministerio sacerdotal, incluyendo la celebración de los sacramentos.

La exclusión de la celebración personal del sacramento o la confesión mal hecha dan como resultado el pronto resentirse del “ser” y “ministerio” sacerdotal, advirtiéndolo también la comunidad⁷⁶.

La vivencia de la virtud de la penitencia es importante en el mundo de hoy. La Iglesia la alimenta “con sabiduría... en sus celebraciones y en los tiempos del año litúrgico, y que encuentra su plenitud en el sacramento de la Reconciliación”⁷⁷.

El Ritual de la penitencia señala celebraciones concretas para tiempos propicios⁷⁸ con la posibilidad de terminar en la absolución sacramental.

Del sacramento se deriva el sentido de actos espirituales que están en conexión con aquel y que resultan menos comprensibles en el mundo de hoy. Se señalan los siguientes: “la ascesis y... la disciplina interior, el espíritu de sacrificio y de renuncia, la aceptación de la fatiga y de la cruz”⁷⁹.

Es preciso que los candidatos al sacerdocio vivan “el sentido de la cruz, que es el centro del misterio pascual”⁸⁰, para actuar “la donación radical de

70. *Ibid.*

71. *Ibid.*

72. *Ibid.*

73. Cf. PDV n. 26.

74. *Ibid.*

75. *Ibid.*

76. Cf. n. 26.

77. *Ibid.* n. 48.

78. Cf. *Ritual de la Penitencia*. (Coeditores litúrgicos, Madrid 1975) “Prenotanda” n. 13; 36-37 y Apéndice II.

79. PDV n. 48.

80. *Ibid.*

sí mismo”⁸¹, tal como hizo el Buen Pastor y porque así el candidato se opone al hedonismo reinante. Identificándose “con Cristo crucificado, como siervo” se puede redescubrir “el valor de la austeridad, del dolor y también del martirio”⁸².

La *Instrucción* habla repetidamente del sacramento del *Orden* como fuente del ministerio, de la vida espiritual del presbítero, de la caridad pastoral y de sus obligaciones⁸³.

Del sacramento brota “la presencia operante del Espíritu de Cristo” en el “ser”, “actuar” y “vivir” del sacerdote, “tal como lo ha configurado, capacitado y plasmado”⁸⁴ el mismo sacramento.

Por la celebración del sacramento, el Espíritu Santo “es el gran protagonista” de su “vida espiritual”⁸⁵. Toda la vida espiritual del sacerdote cuenta con “la gracia del Espíritu Santo, como don” y “como mandato de responsabilidad”⁸⁶.

En su itinerario espiritual no faltará esa “confianza indestructible”⁸⁷, tanto en las “dificultades”, como en las “tentaciones” y “debilidades”⁸⁸.

Del sacramento brota una llamada esencial a la santidad. La santidad se concreta en: “intimidad con Dios..., imitación de Cristo..., amor sin reservas a las almas y donación a su verdadero bien..., amor a la Iglesia que... nos quiere santos...”⁸⁹.

El Espíritu recibido en la celebración del sacramento del Orden actúa como “función esencial” (“esencial munus”) la llamada “específica” del sacerdote a la santidad⁹⁰. Esto es lo que pide la oración de consagración de la Ordenación sacerdotal: “... renueva en sus corazones el Espíritu de santidad”⁹¹.

81. PDV 48.

82. *Ibid.* p. 134.

83. Cf. *Ibid.* n. 15; n. 283; n. 33; n. 45; n. 70.

84. *Ibid.* n. 33.

85. *Ibid.* n. 71.

86. *Ibid.* El texto latino es más claro: “et munus responsabilitatem personalem excitans”; cf. n. 71.

87. *Ibid.*

88. *Ibid.*

89. *Ibid.* n. 33.

90. Cf. *Ibid.*

91. *Ritual de Ordenes* (Coeditores litúrgicos 1977) 101; Véase también *Pontificale Romanum. De Ordinatione Episcopi, presbyterorum et diaconorum...* O.c. n. 131: “... innova in visceribus eorum Spiritum sanctitatis...”.

La Ordenación sacerdotal confiere “el mismo Espíritu de Cristo que... hace semejantes a El, para actuar... en su nombre y vivir... sus mismos sentimientos”⁹².

La “comunión con el Espíritu de Cristo, a la vez que garantiza la eficacia de la acción sacramental”⁹³ que el sacerdote realiza “in persona Christi”, debe concretarse también en la “oración”, en la vida coherente, en la “caridad pastoral” de todo el ministerio. Esto es precisamente la vida personal santificada⁹⁴.

Pero lo celebrado y recibido por el sacerdote en su ordenación no es algo que se le comunica de una vez por todas. Es preciso escuchar a Pablo en la 2 Tim 1,6 : “Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti”. Y más ampliamente en la 1 Tim 4, 14-16: “No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética mediante la imposición de las manos del colegio de presbíteros”.

Se trata de *reavivar* acogiendo y viviendo “sin perder ni olvidar jamás aquella novedad permanente”⁹⁵, conservarlo en su frescura y hermosura primera. Además hay un dinamismo intrínseco a todo don de Dios, por lo cual es Dios mismo “el que reaviva su propio don”⁹⁶, distribuyendo las riquezas “de gracia y responsabilidad que en él se encierran”⁹⁷. San Pablo en 1 Tim 4,14-16 continuaba: “Ocúpate en estas cosas; vive entregado a ellas para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos. Vela por ti mismo y por la enseñanza; persevera en estas disposiciones, pues obrando así, te salvarás a ti mismo y a los que te escuchan”.

El sacramento del Orden es la fuente de toda la vivencia espiritual y de todo el ministerio del presbítero. Así ha de descubrirlo el candidato⁹⁸.

c. La Liturgia de las Horas

La *Instrucción* no se detiene mucho en la liturgia de las Horas como celebración que expresa y potencia la vida espiritual. Quizás porque se trata de un campo de la Liturgia al que los documentos, relativos a los candidatos al

92. PDV n. 33.

93. *Ibid.*

94. *Ibid.*

95. PDV n. 70.

96. *Ibid.*

97. *Ibid.*

98. PDV n. 71; “su mismo ministerio pastoral exige que sean modelos vivientes para todos los fieles”.

sacerdocio, han dedicado un amplio margen ⁹⁹. De todos modos no estará de más recoger el breve texto que al tema ha dedicado el “*Instrumentum laboris*”. Dice al respecto: “La liturgia de las Horas es una de las mayores expresiones de la oración litúrgica. A través de una iniciación gradual en esta oración de las Horas, el candidato aprenderá a imprimir un ritmo a las jornadas jalonadas por una celebración donde se expresa y se renueva su fe. Gustando los elementos de cada “hora”, él podrá integrar progresivamente vida y oración, a título general y en nombre de la Iglesia, en favor del pueblo que le ha sido confiado y del mundo entero” ¹⁰⁰.

En la PDV se hacen breves referencias a la Liturgia de las Horas como fuente de vida espiritual para “buscar a Cristo” ¹⁰¹, como verdadera “oración cristiana” ¹⁰², como tiempo al que hay que ser fiel, no sólo externamente, sino para “reanimar la búsqueda continuada de un verdadero encuentro personal con Jesús, de un coloquio confiado con el Padre, de una profunda experiencia del Espíritu” ¹⁰³.

La Liturgia de las Horas está presente implícitamente en la referencia a la “lectura meditada y orante de la Palabra de Dios (lectio divina)” ¹⁰⁴, de modo que lo que se dice allí es válido en gran parte para la Liturgia de las Horas ¹⁰⁵, como medio de ayuda para el ministerio de la Palabra del sacerdote y para llegar a ser “maestro de oración” ¹⁰⁶.

Una ayuda importante para esto la presentará el silencio “como atmósfera espiritual indispensable para percibir la presencia de Dios y dejarse conquistar por ella (Cf. 1 Re 19, 11s)” ¹⁰⁷.

d. *El domingo y el año litúrgico*

La PDV es muy parca en referencias al año litúrgico y al domingo. En este sentido es preciso constatar una laguna relativa al campo de la Liturgia como fuente de la vida espiritual. En el “*Instrumentum laboris*” se hacía una

99. Hemos tratado este tema en nuestro trabajo citado en la nota 29. Véanse las p. 565-567 con sus citas

100. p. 7.

101. Se cita OT 8, cf. n. 45 de PDV.

102. PDV n. 48.

103. *Ibid.* n. 71.

104. PDV n. 47.

105. Temas presentes aquí parecen inspirarse en la OGLH, en los números relativos al Oficio de lecturas. Cf. *Oficio Divino. Liturgia de las Horas según el Rito Romano. I. Tiempo de Navidad.* (Coeditores litúrgicos 1979) 55-58 51-52.

106. PDV 47.

107. *Ibid.* n. 47.

breve referencia. En el contexto de la formación espiritual, donde a la Liturgia se le concede el “primer puesto” se dice: “La celebración conduce a una real vida pascual sostenida por el desarrollo del año litúrgico y de la celebración común del día del Señor”¹⁰⁸.

Al hablar de la “lectio divina” se echa de menos también en el “Instrumentum laboris” una referencia al año litúrgico como itinerario a través del cual nos llega la Palabra de Dios, servida por la Iglesia, tanto en la Eucaristía como en la Liturgia de las Horas¹⁰⁹. Esta carencia se da también en la PDV al hablar del mismo tema¹¹⁰. Con todo puede subsanarse a partir de los documentos anteriores relativos a la vida y formación de los candidatos al sacerdocio¹¹¹. La Conferencia episcopal española ha tenido en cuenta este aspecto en un documento reciente, relativo al domingo y las fiestas, tanto para los sacerdotes como para los candidatos al sacerdocio¹¹². Dice el documento mencionado a este propósito: “Si los alumnos de los seminarios no adquieren en los años de su formación una profunda experiencia del Misterio de Jesucristo en el año litúrgico, celebrándolo de la forma más cercana al ideal que propone la Iglesia, difícilmente la tendrá después”...¹¹³.

2. La formación e iniciación a la Liturgia

La PDV trata la “educación litúrgica” dentro de la formación espiritual¹¹⁴. La formación espiritual constituye un filón esencial del documento¹¹⁵. Este es el texto en el que se aborda expresamente la educación litúrgica: “Para la formación espiritual de todo cristiano y en especial de todo sacerdote, es muy necesaria la educación litúrgica en el sentido pleno de una inserción vital en el misterio pascual de Jesucristo muerto y resucitado, presente y operante en los sacramentos de la Iglesia”¹¹⁶. El texto latino es más preciso. Señala que (“obtainetur”) una plena y vital inserción (“plena et vitalis insertio”) en el misterio del Cristo pascual (“in paschale Christi morientis

108. “Instrumentum laboris” n. 31.

109. Cf. *Ibid.*

110. Cf. PDV n. 47.

111. Cf. nuestro trabajo citado en la nota 29 p. 563-565.

112. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Sentido evangelizador del domingo y de las fiestas. Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal* (Secretariado Nacional de Liturgia 1992) 40-41.

113. *Ibid.* 41.

114. Cf. PDV n. 48: “Est proinde educatio quaedam liturgica pro institutione christiana... plane necessaria”.

115. Cf. n. 45; n. 46; n. 47; n. 48.

116. *Ibid.* n. 48. En este texto resuenan algunos artículos de SC: n. 14; 17; 18; 7.

et resurgentis mysterium”). La educación litúrgica debe tener como *objetivo* el injertar al sacerdote y al candidato, de un modo pleno y con toda la vida, en la muerte y resurrección del Señor ¹¹⁷. A este Cristo se le encuentra presente y operante (“praesentem et operantem”) en los sacramentos de la Iglesia. En estos sacramentos conviene incluir todas las celebraciones “sacramentales”, que la Iglesia realiza a lo largo del año litúrgico.

a) Los contenidos.

En el contexto de la formación espiritual, dentro de la que se encuentra la litúrgica, se señalan los contenidos siguientes: los sacramentos, la participación “plena, consciente y activa en las celebraciones sacramentales”, la “participación en la Eucaristía” diariamente y como momento esencial del día; formar las actitudes que la Eucaristía fomenta; el sacramento de la Penitencia; educar en la virtud de la penitencia para terminar en el sacramento; “inculcar el sentido de la cruz, que es el centro del misterio pascual” ¹¹⁸.

A estos contenidos hay que añadir los que se toman de OT 8 ¹¹⁹. Los candidatos han de tener una *experiencia vital* del misterio pascual de Cristo tal, “que sepan iniciar en él al pueblo que ha de encomendársele” ¹²⁰.

Se les enseñará “a buscar a Cristo en la fiel meditación de la Palabra de Dios, en la activa comunicación con los sacrosantos misterios de la Iglesia, sobre todo en la Eucaristía y el Oficio divino” ¹²¹. Se les invita a amar y venerar “a la Santísima Virgen María, a la que Cristo, muriendo en la cruz, entregó como Madre al discípulo” ¹²².

También son contenidos de la educación litúrgica el Bautismo y la Confirmación que confiere el Espíritu Santo, quien actúa en toda la existencia cristiana ¹²³.

b) Los medios.

Es preciso señalar que en la educación e iniciación a la Liturgia con frecuencia los *finés o metas* que se señalan son, bajo otro punto de vista *medios* por los que se obtiene el gran objetivo de la inserción. La *Instrucción* señala los siguientes *medios*:

117. Cf. también n. 45; “Instrumentum laboris” 30.

118. PDV n. 48.

119. Cf. *Ibid.* n. 45.

120. “... ita vivant ut in illud initiare sciant plebem sibi commitendam”; véase SC 14; 18.

121. *Ibid.* n. 45.

122. *Ibid.*

123. Cf. *Ibid.* n. 46 p. 125.

• Los sacramentos de iniciación (Bautismo y Eucaristía) ¹²⁴ como medios para “vivir íntimamente unidos a Jesucristo”. En esto está el “misterio de la existencia cristiana” ¹²⁵ que han de conocer (“notitiam”) y experimentar (“experientiam”) ¹²⁶.

• El acercamiento, lectura, meditación y oración con a partir/y sobre la Palabra de Dios ¹²⁷. Todo ello para buscar y encontrar a Jesucristo ¹²⁸ y configurarse con él.

• La participación activa y fructuosa “en los sagrados misterios de la Iglesia” ¹²⁹, especialmente en la Eucaristía y el Oficio divino ¹³⁰.

• “Conocer y experimentar el sentido auténtico de la oración cristiana”, esta oración es “la primera... respuesta a la Palabra” ¹³¹ y tiene su culmen en la oración litúrgica (SC 7;10) y especialmente en la Eucaristía ¹³².

• La acogida de la Palabra en fe para que sea “criterio de juicio y valoración de los hombres y las cosas” ¹³³. Esta acogida en la fe alimenta “en el corazón los pensamientos de Dios” ¹³⁴.

• Redescubrir “la belleza y la alegría del Sacramento de la Penitencia” ¹³⁵; educarse (“adest necessitas instituendi”) “en la virtud de la Penitencia, alimentada con sabiduría por la Iglesia en sus celebraciones y en los tiempos del año litúrgico, y que encuentra su plenitud en el sacramento de la Reconciliación” ¹³⁶. De ahí brotará el descubrimiento del sentido de la “ascesis”, de la “disciplina interior”, el “espíritu de sacrificio” ¹³⁷ y el “sentido de la cruz” ¹³⁸.

• Educarse en el “significado humano propio y al valor religioso del silencio, como atmósfera espiritual indispensable para percibir la presencia de Dios y dejarse conquistar por ella (cf. 1Re 19,11 s)” ¹³⁹.

124. No se habla expresamente de la Confirmación pero sí del Espíritu, don de la Confirmación, Cf. PDV 46 p. 125.

125. *Ibid.*

126. Cf. *Ibid.*

127. Es una de las líneas fundamentales de la *Instrucción*, cf. n. 46; n. 47.

128. Cf. n. 46.

129. PDV 46.

130. Cf. n. 48; n. 45.

131. *Ibid.* n. 47.

132. *Ibid.* n. 48.

133. *Ibid.* n. 47.

134. *Ibid.* n. 47.

135. *Ibid.* n. 48.

136. *Ibid.*

137. *Ibid.*

138. *Ibid.*

139. *Ibid.* n. 47.

Este silencio es “un elemento pedagógico necesario para la oración” ¹⁴⁰.

c) El vocabulario.

En este apartado recogemos el vocabulario relativo a la formación o iniciación *en y para* la Liturgia, en orden a una profundización mayor de su contenido y metodología. Señalemos las siguientes expresiones:

- “Vivir íntimamente unidos a Jesucristo” ¹⁴¹. Es preciso renovar cada día “radicalmente” la vida (“... per perfectam sui atque permanentem renovationem” ¹⁴²).

- “Conocimiento profundo y la explicitación creciente de este misterio”. (Cf. 1Jn 1,1-4) ¹⁴³. Se trata del “acontecimiento del Hijo de Dios que se hace hombre y da a cuantos lo acogen el poder de hacerse hijos de Dios (Jn 1,12) ¹⁴⁴. “Es el don de una alianza personal de amor y de vida de Dios con el hombre” ¹⁴⁵.

- “La meditación fiel de la Palabra de Dios” (“fidelem... meditationem”) ¹⁴⁶. Acercarse y escuchar (“accedat... idque audiat”) la Palabra de Dios ¹⁴⁷.

- Familiarizarse con la Palabra (“familiaris... consuetudo”) ¹⁴⁸.

- Leer meditando y orando la Palabra de Dios (“Verbi Dei lectio, humilis et amabilis auscultatio illius qui loquitur”) ¹⁴⁹.

- “El conocimiento amoroso y la familiaridad orante con la Palabra de Dios” (“Notitia... per amorem quaesita, et familiaritas, per orationem cum Verbo Dei obtenta”) ¹⁵⁰.

- La oración “como respuesta primera a la Palabra de Dios”. Esta debe llevar a conocer y experimentar el sentido auténtico de la oración cristiana (“ut experimentando noverint verum christianae orationis sensum”) ¹⁵¹.

- La participación activa y fructuosa (“active in sacrosanctis Ecclesiae mysteriis interesse”) en los sagrados misterios de la Iglesia ¹⁵².

140. *Ibid.*

141. *Ibid.* n. 46.

142. *Ibid.*

143. *Ibid.* n.46.

144. *Ibid.* p. 125.

145. *Ibid.* n. 46.

146. *Ibid.* n. 46.

147. Cf. *Ibid.* n. 47

148. *Ibid.* n. 47.

149. *Ibid.* n. 47.

150. *Ibid.* n. 47.

151. *Ibid.*

152. Cf. *Ibid.* n. 46; véase n. 45: “...in actuosa... communicatione”

- Participación diaria en la celebración eucarística “como regla de su vida sacerdotal” (“*accedere quotidie assuescant celebrationi eucharisticae*”) ¹⁵³.

- La acogida de la Palabra en la fe (“*sed in eo quoque ut mens et cor sola Dei cogitatione nutriantur, unde una fides, eaque ut responsio Verbo*”) ¹⁵⁴.

- Redescubrir la belleza y alegría de la penitencia (“*ad denuo animadvertendum quantum pulchritudinis et gaudii... Paenitentiae sacramentum*”).

La Iglesia educa en la virtud de la penitencia, alimentada con sabiduría por ella (“*quam sapienter docere pergit... per anni liturgici celebrationis et tempora, et quae plenitudinem sui obtinet in reconciliationis sacramento*”) ¹⁵⁵.

Descubrir el sentido de la cruz (“*opus est... et salvifico sensu crucis, quae in medio Paschalis mysterii est, eformari*”) ¹⁵⁶.

- Educación en el silencio (“*Necessaria ad orationem paedagogica via... est formatio ad altam humanam significationem adque silentii cultum*”) ¹⁵⁷.

d) La realidad presente en el vocabulario.

Partiendo del vocabulario señalado podemos llegar, con mayor profundidad, a los *contenidos y metodología* relativos a la formación e iniciación en y para la Liturgia, presentes en la PDV.

La Liturgia como *objetivo espiritual* pretende *insertar* en el Cristo muerto y resucitado (sacramentos de iniciación) y hacer que el fiel viva íntimamente unido a Cristo (“*ut intime ad Christum Iesum uniti vivant*”) ¹⁵⁸.

Para ello es imprescindible una perfecta y permanente renovación exigida por los sacramentos y potenciada por ellos.

Es preciso *conocer* profundamente (“*intimio rem notitiam*”) y *experimentar* incesantemente (“*indesinentem experientiam adquisierint*”) el misterio de Cristo, que nos hace hijos de Dios (Jn 1,12) en una alianza personal de amor y de vida de Dios con el hombre ¹⁵⁹. Esta experiencia y conocimiento se prepara en el descubrimiento del sentido de las celebraciones y en su vivencia fructuosa y activa.

La cercanía frente a la Palabra de Dios y la profunda penetración orante, expresada en diversos pasos o actitudes ante la misma, muestra la importan-

153. *Ibid.* n. 48.

154. Cf. *Ibid.* n. 47

155. Cf. *Ibid.* n. 48.

156. Cf. *Ibid.* n. 48.

157. Cf. *Ibid.* n. 47.

158. Cf. *Ibid.* n. 46.

159. Cf. *Ibid.* n. 46.

cia que ésta tiene para iniciar en el misterio. Estos son algunos de los pasos más destacados: acercarse a la Palabra, escucharla, meditarla, acogerla en la fe, familiarizarse con ella, orarla y a través de ella llegar a experimentar el sentido auténtico de la oración.

La participación fructuosa en los sagrados misterios de la Iglesia y sobre todo en la Eucaristía y en la Penitencia, conduce a la profundización en el misterio de Cristo. Lo mismo hay que decir de la vivencia del sentido de la cruz, que constituye el núcleo del misterio pascual, del silencio como clima de oración, una reflexión sobre la Iglesia “como signo e instrumento vivo de la salvación de Jesucristo”¹⁶⁰.

Conocimiento, experiencia, vida asimilada sobre todo a través de la celebración litúrgica y experiencia de compromiso son los elementos destacados de una formación o iniciación al misterio de Cristo.

CONCLUSION

Al final de este estudio inicial sobre las líneas recurrentes de tipo litúrgico de la PDV quisiera destacar algunas *convicciones* que a lo largo del documento afloran. Las señalaré a modo de pautas que es preciso seguir profundizando y poner en práctica:

1. Es preciso descubrir la Liturgia como fuente inexcusable de la vida espiritual del candidato al sacerdocio.
2. La Liturgia se vive en la preparación espiritual de las celebraciones y se “rumia” en la contemplación de las palabras y gestos celebrativos.
3. El sacramento es sobre todo acto de culto y, como tal, oración que ilumina y penetra la oración más de tipo individual.
4. Es preciso que el candidato asimile día a día la mistagogía segura que le ofrece la Iglesia, para “gustar” del misterio de Jesucristo, presente y operante en los diversos misterios de la Iglesia.
5. La Palabra de Dios y la “lectio divina”, vivida como itinerario cotidiano va creando en el candidato un “sensus” del misterio de Jesucristo, que culmina en la celebración y desemboca en la caridad pastoral.
6. Quien desea vivir la Liturgia siente la necesidad de formarse *para y en* ella. Toda formación requiere aprendizaje, práctica en fe y coherencia entre lo celebrado y lo vivido.

160. *Ibid.* n. 57.

7. La vida litúrgica, entendida como participación en las celebraciones, no agota la vida espiritual, pero constituye su fuente y culmen. De ella han de beber día a día los candidatos al sacerdocio para configurarse con Cristo, Pastor y Cabeza de la Iglesia.

8. El itinerario del año litúrgico, con su centro en el “día del Señor” que presencializa los grandes misterios, debe contribuir privilegiadamente a la formación de personalidades cristianas, aptas para colocarse al frente de la comunidad del Señor.

9. La vivencia renovada de los sacramentos que no se repiten y, la celebración óptima de los que se reiteran, constituye la fuente primera de una espiritualidad litúrgica y el culmen de todo el esfuerzo, alimentado por la gracia, de los candidatos al sacerdocio.

10. La vivencia de la Liturgia supone ser consciente del don, misterio recibido, acogerlo con alegría, iluminarlo mediante la penetración de la Palabra de Dios y la oración, formarse más y más en el sentido del don y dejarse “ganar” por él. De ese modo la celebración litúrgica será cénit espiritual precedido de un flujo divino-humano y seguido de un reflujo también divino-humano.

SEMINARIO MAYOR
Vista hermosa, 89
32002 Orense